

PRECIOS Y PUNTO DE SUSCRIPCION

Trimestre	70 pesetas
Semestre	130 —
Año	240 —

Las suscripciones se solicitarán de la *Administración de Arbitrios Provinciales* (Diputación Provincial).

Las de fuera podrán hacerse remitiendo el importe por giro postal u otro medio.

Todos los pagos se verificarán en la Admón. de Arbitrios Provinciales (Diputación Provincial)

Los números que se reclamen después de transcurridos cuatro días desde su publicación sólo se servirán al precio de venta, o sea a 2 pesetas los del año corriente; 3 pesetas los del año anterior, y de otros años, 4 pesetas.



PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

Por cada línea o fracción que ocupe cada anuncio, documento oficial que se inserte, declarado de pago, cinco pesetas.

Los insertados en el «Parte no oficial» devengarán a razón de nueve pesetas por línea o fracción. Conforme a la Ley del Timbre, cada recibo-matriz se reintegrará con el timbre móvil que le corresponda por cuantía, y otro de 3 pesetas de tasa provincial, cuyos importes serán cargados en el respectivo recibo.

Los derechos de publicación de números extraordinarios y suplementos serán convencionales de acuerdo con la entidad o particular que lo interese.

Al pagar al pago, sólo se insertarán cuando haya persona en la capital que

solicitarán del Excmo. Sr. Gobernador, exceptuándose, según está prevenido, las de la Autoridad militar.

A todo trabajo de anuncio acompañará un ejemplar del BOLETÍN respectivo como comprobante, siendo de pago los demás que se pidan.

Tampoco tienen derecho más que a un solo ejemplar, que se solicitará en el oficio de remisión del original, los Centros oficiales.

El BOLETÍN OFICIAL se halla de venta en la Imprenta del Hogar Pignatelli.

BOLETIN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA

ESTE PERIÓDICO SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS DOMINGOS

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este BOLETÍN OFICIAL, dispondrán que se fije un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.

Los señores Secretarios cuidarán, bajo su más estrecha responsabilidad, de conservar los números de este BOLETÍN, coleccionados ordenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada semestre.

Las Leyes obligan en la Península, Islas adyacentes, Canarias y territorios de Africa sujetos a la legislación peninsular, a los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiera otra cosa. (Código Civil).

Las disposiciones del Gobierno son obligatorias para la capital de provincia desde que se publican oficialmente en ella, y desde cuatro días después para los pueblos de la misma provincia. (Ley de 3 de noviembre de 1887).

SECCION TERCERA

Núm. 6.943

Excmo. Diputación Provincial de Zaragoza

Arbitrio provincial sobre la riqueza natural y transformada

Se recuerda a los contribuyentes sujetos al pago del arbitrio provincial que grava la riqueza industrial y minera, la producción de energía eléctrica, fuerzas hidráulicas y aguas minero-medicinales (que no estén encuadrados en Gremios fiscales que hayan concertado con la Diputación Provincial el pago del arbitrio correspondiente al año actual) que el plazo de presentación de declaraciones relativas a la producción obtenida durante el segundo semestre de 1957 comienza el día 1 de enero y termina el día 15 del mismo mes.

En cuanto al arbitrio sobre la riqueza agrícola, vienen obligados a presentar declaración, en el mismo plazo, los contribuyentes que hayan obtenido alguno de los productos siguientes: frutales, uva, cereales (excepto trigo), arroz, azafrán, lino, cáñamo y algodón.

La presentación de declaraciones (por duplicado) deberá efectuarse en los Ayuntamientos donde se obtenga el producto o rídique la explotación, ante los señores Secretarios de los mismos, y en la Excmo. Diputación Provincial, los de la capital. Los vecinos del término municipal de Zaragoza pueden presentar las declaraciones en las Alcaldías de barrio respectivas.

Los impresos-declaraciones serán facilitados en la Diputación Provincial, en los Ayuntamientos y en las Alcaldías de barrio.

El incumplimiento de lo dispuesto anteriormente será sancionado con multa de 25 a 500 pesetas, sin perjuicio de la que pueda corresponder por la ocultación que dicha omisión supone.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zaragoza, 26 de diciembre de 1957.
El Presidente, Antonio Zubiri.

Núm. 6.945

Esta Corporación, en sesión plenaria celebrada en el día 23 del corriente mes, ha acordado la modificación de las Ordenanzas fiscales del arbitrio sobre rodaje y arrastre, de la tasa por

alquiler de maquinaria, de la tasa por anuncios y suscripciones en el «Boletín Oficial» de la provincia, de la tasa por servicios en el Cementerio del Hospital, de la tasa por servicios de la Banda de la Academia de Música y de la tasa por servicios de pago en el Hospital Provincial y en la Maternidad, las cuales quedan expuestas al público en la Secretaría de esta Corporación (Negociado de Hacienda) por plazo de quince días, durante los cuales podrán formularse reclamaciones por los interesados ante esta Corporación.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zaragoza, 27 de diciembre de 1957.
El Presidente, Antonio Zubiri.

SECCION QUINTA

Núm. 6.931

Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza

Aprobada la lista de admitidos a las oposiciones a peones ayudantes de las Brigadas Obreras, afectas a la Sección Técnica de Arquitectura, por la

Muy Ilustre Comisión Permanente, en sesión celebrada en el día de ayer, se expone al público por plazo de quince días a efectos de reclamaciones por quienes se consideren perjudicados.

Dicha lista comprende los aspirantes siguientes:

D. Marcelo Arguedas García.

D. Luis-Angel Ibáñez Aguilar.

D. Emilio Valverde Lluva.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zaragoza, 19 de diciembre de 1957.
El Alcalde-Presidente, Luis Gómez Laguna. — Por acuerdo de S. E.: El Secretario general, Luis Aramburo.

Núm. 6.929

Servicio de Catastro de la Riqueza Rústica

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 84 del Reglamento de 23 de octubre de 1913 se hace saber que el padrón de la contribución rústica de los términos municipales de Bórdalba, El Frasno y Sisamón estará expuesto al público durante ocho días en los locales de la Casa-Ayuntamiento respectiva, durante cuyo plazo pueden los contribuyentes interesados presentar ante la Junta Pericial correspondiente las reclamaciones que estimen pertinentes, siempre que se refieran exclusivamente a errores aritméticos o de copia, según determina el artículo antes citado.

Zaragoza, 28 de diciembre de 1957.
El Ingeniero Jefe, José Pérez Guillén.

Núm. 4.472

Jefatura de Obras Públicas

Permisos de circulación de automóviles expedidos por esta Jefatura de Obras Públicas de Zaragoza durante el mes de junio de 1957.

(Continuación: Véase «B. O.» núm. 2)

Día de la inscripción: 26.

Número de matrícula: Z-16131.

Procedencia: N.

Categoría: 2.^a

Marca: D. K. W.

Tipo: Plataforma.

Número de asientos: 2.

Tara: 985 Kg.

Carga máxima: 750 Kg.

Número del motor: 102022.

Cilindros: 2.

HP.: 7.

Número del bastidor: 30002159.

Capacidad depósito de combustible: 30 litros.

Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 6 x 16.

Nombre y apellidos del propietario: La Gremial, S. A.

Domicilio y población: Paseo Tenuel, 30, Zaragoza.

Servicio: P.

Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 26.

Número de matrícula: Z-16132.

Procedencia: V.

Categoría: 3.^a

Marca: Ford.

Tipo: Caja.

Número de asientos: 2.

Tara: 3.240 Kg.

Carga máxima: 3.500 Kg.

Número del motor: EB618157C10.

Cilindros: 6.

HP.: 26.

Número del bastidor: BB184236353.

Capacidad depósito de combustible: 60 litros.

Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 32 x 6.

Nombre y apellidos del propietario: Tomás Quintín.

Domicilio y población: La Torre, 22, Zaragoza.

Servicio: P.

Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 26.

Número de matrícula: Z-16133.

Procedencia: N.

Categoría: 1.^a

Marca: Lambretta.

Tipo: Moto.

Número de asientos: 2.

Tara: 85 Kg.

Número del motor: 20870.

Cilindros: 1.

HP.: 1.

Número del bastidor: 2A6206.

Capacidad depósito de combustible: 5 litros.

Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 4 x 8.

Nombre y apellidos del propietario: Luis Laguna.

Domicilio y población: Manifestación, 31, Zaragoza.

Servicio: P.

Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 26.

Número de matrícula: Z-16134.

Procedencia: N.

Categoría: 1.^a

Marca: Montesa.

Tipo: Moto.

Número de asientos: 2.

Tara: 75 Kg.

Número del motor: MM53552.

Cilindros: 1.

HP.: 1.

Número del bastidor: MB53552.

Capacidad depósito de combustible: 12 litros.

Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 275 x 19.

Nombre y apellidos del propietario: Miguel Grávalos.

Domicilio y población: Lapuyade, núm. 40, Zaragoza.

Servicio: P.

Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 26.

Número de matrícula: Z-16135.

Procedencia: N.

Categoría: 1.^a

Marca: Montesa.

Tipo: Moto.

Número de asientos: 2.

Tara: 75 Kg.

Número del motor: MM74167.

Cilindros: 1.

HP.: 1.

Número del bastidor: MB74167.

Capacidad depósito de combustible: 12 litros.

Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 275 x 19.

Nombre y apellidos del propietario: Nicolás Lorente.

Domicilio y población: Fuenclara, núm. 4, Zaragoza.

Servicio: P.

Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 26.

Número de matrícula: Z-16136.

Procedencia: N.

Categoría: 1.^a

Marca: Montesa.

Tipo: Moto.

Número de asientos: 2.

Tara: 75 Kg.

Número del motor: MM71913.

Cilindros: 1.

HP.: 1.

Número del bastidor: MB71913.

Capacidad depósito de combustible: 12 litros.

Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 275 x 19.

Nombre y apellidos del propietario: Enrique Justes.

Domicilio y población: Alcañiz (Tenuel).

Servicio: P.

Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 26.

Número de matrícula: Z-16137.

Procedencia: N.

Categoría: 1.^a

Marca: Lube.

Tipo: Moto.

Número de asientos: 2.

Tara: 75 Kg.

- Número del motor: LB15242132.
Cilindros: 1.
HP.: 1.
Número del bastidor: TB21722.
Capacidad depósito de combustible: 12 litros.
Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 275 x 19.
Nombre y apellidos del propietario: Lorenzo Jordán.
Domicilio y población: Calanda (Teruel).
Servicio: P.
Datos complementarios: Producción nacional.
- Día de la inscripción: 26.
Número de matrícula: Z-16138.
Procedencia: N.
Categoría: 1.^a
Marca: Guzzi.
Tipo: Moto.
Número de asientos: 2.
Tara: 45 Kg.
Número del motor: ISA542264.
Cilindros: 1.
HP.: 1.
Número del bastidor: MGH542750.
Capacidad depósito de combustible: 6 litros.
Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 600 x 50.
Nombre y apellidos del propietario: Luis Sánchez.
Domicilio y población: La Almunia, núm. 7, Zaragoza.
Servicio: P.
Datos complementarios: Producción nacional.
- Día de la inscripción: 26.
Número de matrícula: Z-16139.
Procedencia: N.
Categoría: 1.^a
Marca: Rondine.
Tipo: Moto.
Número de asientos: 2.
Tara: 82 Kg.
Número del motor: 6740.
Cilindros: 1.
HP.: 1.
Número del bastidor: 6740.
Capacidad depósito de combustible: 12 litros.
Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 275 x 19.
Nombre y apellidos del propietario: José Tolosa.
Domicilio y población: Graus, número 2, Zaragoza.
Servicio: P.
Datos complementarios: Producción nacional.
- Día de la inscripción: 26.
Número de matrícula: Z-16140.
Procedencia: N.
Categoría: 1.^a
Marca: Mobylette.
- Tipo: Ciclomotor.
Número de asientos: 1.
Tara: 35 Kg.
Número del motor: 2192.
Cilindros: 1.
HP.: 1.
Número del bastidor: A14017.
Capacidad depósito de combustible: 2 litros.
Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 600 x 50.
Nombre y apellidos del propietario: Gabriel Almudí.
Domicilio y población: Alicante, 2 y 4, Zaragoza.
Servicio: P.
Datos complementarios: Producción nacional.
- Día de la inscripción: 26.
Número de matrícula: Z-16141.
Procedencia: N.
Categoría: 1.^a
Marca: Mobylette.
Tipo: Ciclomotor.
Número de asientos: 2.
Tara: 35 Kg.
Número del motor: 9647.
Cilindros: 1.
HP.: 1.
Número del bastidor: 1522.
Capacidad depósito de combustible: 2 litros.
Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 600 x 50.
Nombre y apellidos del propietario: Basilio Artazos.
Domicilio y población: Utebo (Zaragoza).
Servicio: P.
Datos complementarios: Producción nacional.
- Día de la inscripción: 27.
Número de matrícula: Z-16142.
Procedencia: N.
Categoría: 1.^a
Marca: Iso.
Tipo: Triciclo caja.
Número de asientos: 1.
Tara: 240 Kg.
Número del motor: 1M1062110.
Cilindros: 1.
HP.: 1.
Número del bastidor: 1M106211C.
Capacidad depósito de combustible: 10 litros.
Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 325 x 14.
Nombre y apellidos del propietario: Juan Parra.
Domicilio y población: Pignatelli, núm. 11, Zaragoza.
Servicio: P.
Datos complementarios: Producción nacional.
- Día de la inscripción: 27.
Número de matrícula: Z-16143.
Procedencia: N.
- Categoría: 1.^a
Marca: Peugeot.
Tipo: Moto.
Número de asientos: 2.
Tara: 80 Kg.
Número del motor: AC11605.
Cilindros: 1.
HP.: 1.
Número del bastidor: 010473.
Capacidad depósito de combustible: 12 litros.
Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 275 x 19.
Nombre y apellidos del propietario: Manuel A. Gavín.
Domicilio y población: San Miguel, núm. 48, Zaragoza.
Servicio: P.
Datos complementarios: Producción nacional.
- Día de la inscripción: 27.
Número de matrícula, Z-16144.
Procedencia: N.
Categoría: 1.^a
Marca: Lube.
Tipo: Moto.
Número de asientos: 2.
Tara: 145 Kg.
Número del motor: 3220341.
Cilindros: 1.
HP.: 2.
Número del bastidor: 1824415.
Capacidad depósito de combustible: 14 litros.
Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 325 x 19.
Nombre y apellidos del propietario: Abel Chopo.
Domicilio y población: Cortesía, 7, Zaragoza.
Servicio: P.
Datos complementarios: Producción nacional.
- Día de la inscripción: 27.
Número de matrícula: Z-16145.
Procedencia: N.
Categoría: 1.^a
Marca: Guzzi.
Tipo: Moto.
Número de asientos: 2.
Tara: 45 Kg.
Número del motor: ISA143902.
Cilindros: 1.
HP.: 1.
Número del bastidor: MGH543471.
Capacidad depósito de combustible: 6 litros.
Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 600 x 50.
Nombre y apellidos del propietario: Angel Rebullida.
Domicilio y población: Montañana (Zaragoza).
Servicio: P.
Datos complementarios: Producción nacional.

(Continuará)

SECCION SEXTA**EXPOSICION DE DOCUMENTOS**

Por los plazos y a los efectos reglamentarios se hallan expuestos al público en la Secretaría de cada Ayuntamiento de los que a continuación se mencionan los siguientes documentos para 1958, pudiendo presentar los vecinos contra aquéllos las reclamaciones que estimen convenientes.

Censo de requisición militar
6.938.—Sástago

Expediente de transferencia de crédito
6.925.—Pradilla de Ebro
6.939.—Uncastillo

Padrón de la tasa de rodaje
6.938.—Sástago

Presupuesto ordinario
6.927.—Sádaba
6.941.—Magallón.

Reparto de rústica
6.937.—Fuendejalón

Núm. 6.940
FABARA

Este Ayuntamiento de Fabara anuncia la adjudicación de recaudación de impuestos municipales para que puedan solicitarlo cuantos recaudadores puedan tener interés en ello, mediante escrito dirigido al Ayuntamiento, hasta las doce horas del día 15 de enero próximo.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

Fabara, 27 de diciembre de 1957.—
El Alcalde, (ilegible).

Núm. 6.926
PERDIGUERA

Estando paralizado el capital total del Pósito de esta localidad, que asciende a 29.705.48 pesetas, los labradores de este término municipal que deseen préstamos administrativos para fines agrícolas lo solicitarán por medio de instancia, en papel simple y sin reintegrar, dirigida a mi Autoridad, ofreciendo fianza personal, o la correspondiente garantía, dentro de la primera decena del mes de enero próximo venidero, pues las presentadas con posterioridad a esta fecha no serán admitidas.

Perdiguera, 28 de diciembre de 1957. — El Alcalde, Jesús Usón.

Núm. 6.935

T A U S T E

Habiendo sido aprobado por el Ayuntamiento de mi presidencia, en sesión el día 14 de diciembre actual, el expediente sumario que prescribe el párrafo 2.º del artículo 311 de la Ley de Régimen Local y apartado c) del número 3 del artículo 42 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, declarando comprendidas en el número 1, apartado c), del repetido artículo 311 y caso 3.º del artículo 41, respectivamente, de la Ley y Reglamento antes citados, las obras de construcción de un muro de contención en el kilómetro 7, hectómetro 7, de la carretera Gallur-Sangüesa para remediar la catastrófica situación producida por los derrumbamientos de tierras que obstruyeron su circulación desde las primeras horas de la tarde del día 27 de octubre pasado, queda de manifiesto al público en la Secretaría municipal por espacio de ocho días para conocimiento del vecindario y, en su caso, de las reclamaciones pertinentes.

Tauste, 27 de diciembre de 1957. —
El Alcalde, Antonio Jarauta.

SECCION SEPTIMA**ADMINISTRACION DE JUSTICIA****JUZGADOS DE 1.ª INSTANCIA**

Núm. 6.891

SUECA

Cédula de citación

En cumplimiento a carta-orden de la Ilma. Audiencia Provincial de Valencia dimanante del expediente sobre cancelación de antecedentes penales, promovido por Luis Navarro Sumelzo, de los del sumario número 36 de 1939, por lesiones y daños, se hace saber por la presente al perjudicado Francisco Torres Mené, vecino de Zaragoza, con domicilio en Plaza San Antonio, número 3, tercero, hoy en ignorado paradero desconocido, que dentro del término de cinco días a partir de la publicación de la presente, comparezca ante este Juzgado al objeto de oírsele para que manifieste en el acto si se opone o no a la cancelación de antecedentes que se solicita, bajo apercibimiento de que si no lo verifica le parará el perjuicio a que haya lugar en derecho.

Sueca, veintitrés de diciembre de mil novecientos cincuenta y siete. —
El Secretario, (ilegible).

Núm. 6.930

TARAZONA

D. Miguel Español Laplana, Juez de primera instancia e instrucción de la ciudad y partido de Tarazona;

Hago saber: Que hallándose en la actualidad vacante el cargo de Juez de paz propietario de Añón de Moncayo, de este partido, y finalizado el plazo de presentación de instancias en solicitud de dicho cargo, se han presentado a tal fin las que a continuación se relacionan, por los señores que se expresan:

D. Fidel Serrano Ibáñez, mayor de edad, casado y labrador.

D. Angel-Manuel Pérez Pérez, soltero, de 25 años de edad, labrador.

D. Manuel Cascán Zornoza, mayor de edad, casado, labrador.

D. Jacinto Pérez Serrano, mayor de edad, casado, labrador.

D. Vicente Serrano Ledesma, de 51 años de edad, casado, industrial.

Todos los relacionados, naturales y vecinos de Añón de Moncayo.

Lo que de conformidad a lo dispuesto en el artículo 68 del Decreto de 24 de febrero de 1956, orgánico de Jueces municipales, comarcales y de paz, se publica en el "Boletín Oficial" de esta provincia a fin de que en el término de diez días siguientes puedan formularse observaciones y reclamaciones contra aquéllos, las que serán presentadas en este Juzgado.

Dado en Tarazona a veintisiete de diciembre de mil novecientos cincuenta y siete. — El Juez, Miguel Español Laplana. — El Secretario accidental, A. Cidoncha.

PARTE NO OFICIAL

Núm. 6.883

Comunidad de Regantes de La Almotilla y Miralbueno el Viejo, de Zaragoza*Junta general ordinaria*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 44 y 47 del Reglamento, se convoca a Junta general ordinaria que tendrá lugar en la Casa Consistorial el día 19 de enero próximo, a las diez y media de la mañana en primera convocatoria o a las once en segunda, para tratar de cuanto se determina en el artículo 52 de las Ordenanzas de esta Comunidad de Regantes.

Lo que se hace público por medio del presente a todos los herederos a los efectos consiguientes.

Zaragoza, 19 de diciembre de 1957.
El Presidente, Ignacio Alcalde.